

0000015

RESOLUCION No. 97.1.1.1. 1127

Dr. Alberto Chiriboga Acosta
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía PAMAUX INGENIEROS CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito el 5 de mayo de 1997, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante memorando No. 946 de 12 de mayo de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.27066 de 3 de marzo de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía PAMAUX INGENIEROS CIA. LTDA., con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

Dr. Alberto Chiriboga Acosta

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 1166 del Registro Mercantil tomo. 128, se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 575 de 29 de agosto del mismo año.

Quito, a 19 de mayo de 1997

EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almoneda Al.

11 MAYO 1997